

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Loryeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Jueves 2 de Agosto de 1923

Núm. 4362

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Los censos en Mallorca

Es Mallorca una de las regiones donde más abundan los censos. Todo lo que sea definir y aclarar el derecho vigente en materia de censos, creo ha de redundar en beneficio de nuestra sociedad en momentos en que la mala fe, la codicia y la falta de estudio profundo han creado un ambiente de duda y de perplejidad, ambiente propicio a toda clase de inmoralidades, y causa posible de despojo y expoliación a innumerables censuistas que contrataron al amparo de disposiciones secularmente legales.

No soy censalista ni censatario; me creo, por tanto, con derecho a decir que trato de este asunto sin más pasión que la del interés público.

Hoy en día, después de los notabilísimos trabajos de don Miguel Singala recogidos en su folleto «Imprescriptibilidad del capital de los censos y de sus últimas 29 pensiones» y los demás recientemente publicados, todo el que de buena fe quiera estudiar y cotejar documentos, tendrá necesariamente que defender la imprescriptibilidad de los censos en Mallorca.

Apena ver cómo se dictan sentencias en cuestiones de derecho en las que se ve de un modo claro el desconocimiento del asunto, y como al no tener base legal en que apoyarse lo hacen en infinidad de consideraciones y apreciaciones más propias del legislador que del llamado a aplicar las leyes, erigiéndose los jueces y magistrados en legisladores, cuando su única misión es la aplicación de la ley. Si en España se echara de la magistratura a todo juez que dictara un corto y limitado número de sentencias injustas, no lamentaríamos errores judiciales que tienen por única causa la falta de estudio del asunto debatido.

Yo invito a toda la prensa y a todos los juristas a discutir públicamente la imprescriptibilidad de los censos en Mallorca, para dejar de una vez bien definido nuestro derecho, y contribuir a su codificación.

Invito especialmente a unos pocos eminentes juristas que han defendido la prescriptibilidad, a que estudien este asunto con los nuevos datos aportados, y emitan después su opinión, que desde ahora reconozco será la que les dicte su conciencia y su notable talento, por todos reconocido.

Precisa que presentemos nuestras leyes con toda claridad, porque vienen aquí muchos magistrados, cuya honorabilidad nadie pondrá en duda, pero sí su falta de preparación para aplicar debidamente nuestras privativas leyes.

En último término puede constituirse una asociación de censuistas, como la hay en otras partes, para que vele y exija, cuando sea conveniente, el cumplimiento de las leyes sobre censos.

En CORREO DE MALLORCA se ha publicado recientemente un razonado y fundadísimo dictamen pericial emitido por los señores don Pedro A. Sancho, jefe del Archivo Histórico del antiguo reino de Mallorca, don Gabriel Llabrés, Catedrático de Historia de nuestro Instituto, don José Ramis de Ayreñor, Archivero de la Diputación, don Salvador Rós, Bibliotecario de la Provincial, don Antonio María Peña, Archivero de la Delegación de Hacienda, y don José M.ª Tous y Maroto, Archivero Municipal, o sean, todos los Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos con cargo oficial residentes en Mallorca, en el que se proclama unánimemente la autenticidad de la Ordenación de Pelayo Uniz que establece la imprescriptibilidad del capital de los censos.

Igualmente se ha publicado un luminoso informe dado por los notables juristas don Ramón Obrador, don Enrique Sureda, don José Morell y don Pedro Bonet de los Herreros, en el que, con poderosos argumentos jurídicos, evidencian la fuerza obligatoria que como derecho foral escrito, derecho foral consuetudinario y derecho vigente al celebrarse los contratos, tiene actualmente la misma especialidad jurídica mallorquina.

Con ambos fundadísimos documentos, creo que el imperio de la verdad ha quedado restablecido en el terreno de los principios, mas como temo que se reproduzca el cáncer si no lo extirpamos de raíz, voy yo a hacer hincapié en aquellos trabajos, descubriendo los orígenes del mal y tratando de cauterizarlo.

Resulta innegable que la imprescriptibilidad del capital de los censos ha

sido inconcusamente observada en nuestro foro balear, no sólo hasta la promulgación del Código civil, sino hasta 1900, pues no se conoce una sola sentencia anterior que la contradiga.

De 1900 a 1905 se dictaron tres sentencias en las que se aplicaron excepcionalmente las prescripciones del derecho común, pero como en la primera no se discutió siquiera nuestro fuero, en la otra ni tan solo fué alegado (no se personó la parte censalista), y en la última el tribunal sentenciador hizo una paladina confesión de su ignorancia acerca de nuestro privativo derecho, justificando así su opción por la legislación común, y, por otra parte, como la Sala de la Audiencia, integrada casi por los mismos magistrados que habían dictado dos de dichas tres sentencias, rectificó su criterio el mismo año al plantearse debidamente la cuestión en un asunto que defendió el eminente jurista don Ramón Obrador, por todo ello no interesa ocuparme ahora de aquellos fallos.

Más en 23 de Marzo de 1905 fué demandada la señora esposa de don Benito Pons y Fábregas para el pago de 29 pensiones de un censo y, al contestar la demanda, dicho señor, que era abogado y Cronista del Reino, alegó que la ordenación de Pelayo Uniz era una adición fraudulenta, que los Jurados no tenían facultad legislativa pues ésta era inherente al Monarca, y otras invenciones por el estilo, las cuales ni siquiera fueron consideradas en ninguna de las dos instancias.

Pero la semilla estaba echada, y el señor Pons recogió y amplió cuanto en el pleito había alegado contra nuestro fuero, en un habilísimo trabajo fechado el 10 de Junio de 1906 y titulado «Los censos en el derecho foral mallorquín», trabajo que, no obstante conservarlo inédito, es conocido de diversos abogados y otras personas, contribuyendo así a alimentar esperanzas, a fomentar resistencias y a sembrar la duda en el ánimo de personas de buena fe.

Y si bien los tribunales continuaron aplicando nuestra legislación privativa, en un litigio fallado por el juzgado de la Catedral el 6 de Mayo de 1910, el censalista perdió el pleito por considerar el Juez que a la Ordenación de Pelayo Uniz «no puede atribuírsele... fuerza de ley, porque en la época en que se formó el derecho foral éste emanaba directamente del Rey...»

Semejante supuesto ya hemos visto que reconoce por autor al Sr. Pons, quien lo había también consignado en su citado manuscrito inédito con las siguientes palabras: «El poder legislativo para poder dictar leyes substantivas siempre residió en Mallorca en la corona, siendo atributo inalienable de la Soberanía».

Pues bien, este señor, en una conferencia pronunciada el 19 de Enero de 1919, no tuvo inconveniente en afirmar todo lo contrario de lo anteriormente alegado, diciendo: «De todos modos, Sancho el tercer rey de Mallorca, cien años después de constituido este reino, declaró que los Jurados tenían facultad de redactar y publicar las ordenaciones de orden civil que crean conducentes al bien público del común vecindario». («El Dret foral i l'autonomia a Mallorca» por don Benito Pons Fábregas.—Imprenta de Soler—1919—pág. 21).

No obstante, nadie habrá indemnizado al censalista la pérdida injusta de su derecho.

Alfredo Llompart

Curiosidades

La caza de fieras en la India en 1921

La India conserva siempre la primacía de la caza mayor. En el año 1921 fueron muertos, además de seis mil leopardos, tres mil osos, dos mil lobos y tres mil tigres y otras fieras, en veinte mil animales salvajes. El gobierno ha pagado a los cazadores medio millón por los primeros. Han sido exterminados sesenta mil serpientes, por las cuales el gobierno ha desembolsado una suma muy respetable. Pero esta caza, combatida con trescientos mil fusiles (porque las autoridades británicas no tienen más remedio que dar numerosos permisos de armas de fuego, aunque por razones fáciles de comprender, están todos minuciosamente registrados y controlados), ha tenido también sus víctimas. Más de diez y nueve mil hombres han muerto en dicho año por mordeduras de serpientes; algún centenar menos que el año precedente; pero los otros animales han matado, a su vez, algún centenar de personas más que en 1920. En junto, 3360 personas.

El perdó d'Assís

Els temples franciscans oberts com uns cors grans avui conviden... Caïeres son del cel amb bresques d'una mel just ambrosia

La gent formiguetjant en va sortint i entrant ben compungida; i amb mística remor d'aixam treballador la mel congria.

Remor de precés... volar de l'àngel de l'altar qui amb mà invisible se'n munta oracions i baixa amb els perdons que obté Maria

I a on se troba al món la planta que nos don la mel divina? Es al batzer florit de sant Francesc, tenyit amb sa sang viva.

Es en els regalims d'aquells sagnants raïms qui dalt la cima degoten de la creu. Oh, qui de tal vi beu be s'associa!

Oh mel d'alta dolçor! Ets tu del pecador la medicina. Guareis als cors nafrats i a merts, ja sepultats, tornes la vida.

Qui amb fé la tastarà el foc no sufrirà on tot s'espia: llibert de son horror per un perdó d'amor que purifica.

Benhaja el Sant d'Assís qui té del Paradís font d'amorosos. Benhaja tal canal, la Verge celestial qui nos l'envia.

Ah, cors qui defalliu, qui tanta set patiu d'aigua de vida. Com no eus associau si tant aprop s'escau la Font divina?

Miquel Durán

La bula de canonización de Sto. Tomás de Aquino

Descubrimiento de un original precioso

El Papa Juan XXII canonizó a Santo Tomás de Aquino en 1325. Esta bula de canonización era conocida en el orbe católico por la versión del «Bullarium» dada en aquel tiempo, la cual es una transcripción del original, que según afirmación de los doctos se había extraviado.

Es indecible la satisfacción que los católicos sienten hoy al conocer el descubrimiento de este preciosísimo original, hecho ahora en Toulouse, en los archivos del Alto Garona (serie II, Dominicos, legajo 93), según informa «L'Osservatore Romano».

Está fechado en Aviñón este legajo el 15 de las calendas de agosto de 1325, y con la firma del entonces Papa Juan XXII.

Comienza la Bula con el «Joannes, episcopus, servus servorum Dei», y no está escrita en la forma bularia del siglo XIV, abolida en nuestros tiempos por León XIII, sino en caracteres claros y elegantes.

El sello en plomo está, en el pergamino, suspendido por dos hilos de seda. En el anverso, las cabezas de los apóstoles Pedro y Pablo; en el reverso, la inscripción «Joannes Papa XXII».

Auriol, abate, presidente de la Sociedad Arqueológica del Mediodía, expone y declara la satisfacción con que la Sociedad esta recibió el descubrimiento, e indica en una ilustración paleográfica la importancia grande que el protocolo tiene.

El cómo se ha descubierto en Toulouse la bula esta, nos lo dice el abate Auriol:

«La presencia en Toulouse de la bula original se explica verosimilmente así: Santo Tomás de Aquino murió, como se sabe, el 7 de marzo, en los Cistercienses de Fossa Nuova, en Fosinone, mientras se reunía el Concilio ecuménico de Lyon. Desde aquella época hasta el 1360, el cuerpo del Santo estuvo en Fossa Nuova, y a estos Cistercienses fué enviada la bula de canonización.

En el 1630, el Papa Urbano V dió una bula, en la cual se ordenaba el traslado del cuerpo de Santo Tomás a Toulouse, y la bula de canonización le debió acompañar, ya que sólo ella podía identificar las reliquias y confirmar los privilegios concedidos.

Tenemos, pues, el texto original de la bula de canonización de Santo Tomás de Aquino, documento de valor ciertamente inestimable.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Ganar tiempo y perder millones

Debíamos creer nosotros, y con nosotros todos los españoles, que el Gobierno estaba al cabo de la calle de lo que se ha de hacer, o de lo que no ha de hacerse, en Marruecos.

Aparte de que vino ya al poder con una política definida y pregonada, el Gobierno ha estado constantemente, como es natural, desde allí y desde aquí asesorado por las personas que las cosas y particularmente saben cómo van las cosas marroquíes y el trato que se las debe dar.

El Comisario Superior informa diariamente por los medios más rápidos y eficaces al Ministro de Estado de cuanto ocurre en las zonas de nuestra influencia, así en lo militar como en lo político, teniendo también noticia de cuanto acontece, por los jefes correspondientes, el Sr. Ministro de la Guerra.

Llegado el cierre de las Cortes y amante de la clausura de las mismas, el Gobierno debía tener criterio formado, bien formado, queremos decir, con todos los elementos de juicio para no incurrir en error, respecto de los planes militares y políticos que había de desarrollar en el protectorado.

¿Es así? Así debía ser, pero no es. El Gobierno, en el último Consejo de Ministros, no ha hecho más que rozar el problema, porque está esperando la Memoria que el Comisario Superior le tiene anunciada y mientras esta no llegue y el presidente y sus colegas se ocupen bien de su contenido nada acordarán.

Pero ¿es que el problema marroquí cambia cada semana o cada quince días? ¿Es que lo de hoy, lo que es hoy, es distinto de lo que era hace un mes?

No, lector amigo; el problema, en lo esencial, no ha variado; es hoy lo que era hace un mes, y dos, y ocho; y quien estuviera medianamente enterado de él en ese tiempo, lo está ahora.

No ha cambiado nada; por no variar, incluso continúan aferrados a su sistema de ir ganando tiempo, que en este punto es no ganar nada y gastar estérilmente millones, los Sres. que gobiernan.

¿Quién puede dudarlo?

El señor Silvela, no puede decir ahora en su Memoria cosa distinta de lo que habrá dicho en otras comunicaciones, si es que sus escritos traducen la realidad, a saber: que las cábilas de la zona de Alhucemas se consideran vencedoras y que en el Rif y en todas partes el vencedor impone o trata de imponer las condiciones de la paz.

Ahora bien: la paz de los rifeños es sencillamente una enorme vergüenza y un grandísimo deshonor; y un deshonor y una vergüenza semejantes no puede aceptarlos, y desde un punto de vista elevado y nacional tampoco conviene que los acepte, el Ejército.

Y éste y no otro es el caso. El Gobierno, digamos, para ser más concretos, el Ministro de Estado, quiere liquidar, sea como sea, y al precio que sea, el problema de Marruecos.

Para el señor Alba, eso, más que un problema, es un negocio; y como negocio tiene que ser tratado y resuelto.

El Ejército no piensa así y lo mejor y más sano del país tampoco. Para el Ejército y para esa parte del país, los pueblos, como los hombres, no viven solo de pan y si respiran ambiente de envilecimiento, y se acomodan a él, dejan de ser pueblos y descienden a la condición de piaras.

Pues ésa y no otra es la opción. HO triunfa el criterio del señor Alba, dispuesto a liquidar lo de Marruecos como quiera que sea, o prevalece el del Ejército, que no quiere que se liquide sino como debe ser liquidado.

El Gobierno no tiene que optar, tiene que decidirse, porque lo que no puede ser es que gasten los millones en la ociosidad de un Ejército tras de la cual, allí o aquí, en África o en la Península, tendríamos el desastre de una revolución.

El Gobierno debe saber lo que se juega en la empresa.

Miguel Peñaflor

Madrid.

Los sustitutivos del marco

Si hemos de dar crédito absoluto a la que dice «The Economist», el marco que antes se pagó en Madrid a 10 pesetas el millón en cheque—carece totalmente de valor en Alemania, donde ya se conciertan obligaciones a pagar en artículos de uso industrial o en moneda extranjera.

Según la mencionada revista, los préstamos hipotecarios concertados tiempo ha se pagan todavía en marcos; pero en fecha reciente, las emisiones de obligaciones se han hecho: dos en marcos oro, una en dólares y 10 a pagar con centeno, carbón, lignito y abonos potásicos.

El valor total de esas obligaciones está representado por un número de toneladas o quintales de la mercancía, y se paga con arreglo al precio de cotización en el mercado, como, por ejemplo:

Una Sociedad alemana emitió obligaciones por valor nominal de 100 kilos de sales potásicas, que en el mercado se pagaban el día de la emisión de 22.000 marcos. El interés era de cinco kilos de sales potásicas al año, y este sistema de emisiones y préstamos es el que se va generalizando en Alemania.

El poderío de Inglaterra y el catolicismo

De «L'Osservatore Romano»:

«Muchos protestantes ingleses están convencidos de que la prosperidad material del Imperio británico es debida a su protestantismo y a la Biblia... inglesa, como si Dios hubiese querido bendecir de tal manera la apostasía de Enrique VIII. Pero esto es, evidentemente, un prejuicio, porque el florecimiento del comercio inglés nada tiene que ver con la Teología, sino que se deriva más bien del empleo de las clases trabajadoras y de la abundancia de carbón y buen mercado.

El cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, en estos días ha querido refutar aquella opinión, tan difundida. Ha demostrado que, políticamente considerada, Inglaterra era bastante más poderosa en Europa, antes de su separación de la Iglesia, que lo es hoy.

«Le Reforma protestante—dice el cardenal—quitó a nuestro país la solidaridad de la inteligencia. Ahora, que a consecuencia de la guerra tenemos que tratar con las potencias del otro lado del Estrecho, en las cuales es muy fuerte la influencia del Catolicismo, es casi imposible rozar cuestión política alguna sin tener contacto con el poder de la Iglesia católica».

También, en el terreno económico, no cree el cardenal que el protestantismo haya rejuvenecido al país; al contrario, le ha atrasado en su progreso. Si Inglaterra tornase al Catolicismo, adquiriría una posición como no tiene ahora.»

De Binisalem

De foot-ball.—El 1.º infantil de la R. S. «Alfonso XIII» en Binisalem

El domingo próximo pasado contendieron en el campo de la C. Mariana de esta, los primeros equipos infantiles de la R. S. Alfonso XIII y el de la Congregación.

El partido fué interesantísimo por el juego que desarrollaban, no apuntándose goal alguno, en la primera parte, ninguno de los contendientes.

A los pocos momentos de empezada la segunda parte los de Binisalem aprovechando un centro de Pujadas, delantero extremo derecha se apuntaron el primer goal, hecho por Salom, interior izquierda.

Reaccionaron los del «Alfonso» dominando algo logrando apuntarse el goal del empate.

Desde este momento el dominio es alternativo; más cuando faltaban pocos minutos para dar fin a tan magnífico encuentro los del «Beric» incurrieron en falta dentro de área de penal: tirado éste por un «alfonsino» les valió el desempate.

Se distinguieron del «Alfonso» Taix y Bonín, y del «Beric» Bestard y Alorda, medio centro a pesar de tener enfrente muchachos superiores.

El público, correctísimo, salió del campo archisatisfecho.

—El 25 del corriente contendieron los teams 1.º de C. M. de Inca con el 2.º de la nuestra.

Vencieron los de Binisalem por 2 goals a 1.

Se admiró el buen juego de los «Inquenes» dado el poco tiempo transcurrido de su fundación.

Binisalem, 31 de Julio de 1923.

Noticias militares

Destinos.—En Infantería: Capitán, don José Fuster Rossifol, del Regimiento de Africa, a disponible en Baleares.

Id. don Luis Gomez de Tejada, ascendido, del Regimiento de Mahón, a disponible en Baleares.

Id. don Ignacio Seguí Colón, ascendido, del regimiento Palma 61, al de Africa número 68.

Teniente, (E. R.) don Vicente Sureda Alzamora, disponible en la zona de Toledo 2, y Sección de tropa de la Academia de Infantería, a desempeñar el cargo de comandante militar del fuerte de Enderrocat.

Alfére, (E. R.) don Carlos Díez Ramage, ascendido, al batallón cazadores Ibiza número 19.

En Intendencia: Comandante, don Rafael Cerdó Pujol, de disponible en Baleares, a Director de los Parques de Intendencia y de campaña y jefe de transportes, propiedades y accidentes de trabajo de Las Palmas (Gran Canarias).

En Artillería: Comandante, don Máximo Chulvi Prado,

disponible en Baleares, al Parque de Artillería de la primera Región.

Capitán, don Alfonso de Zayas y Bobadilla, de disponible en la primera Región, a la Comandancia Artillería de Mallorca.

En Ingenieros: Teniente, don Joaquín Jurado, ascendido del Grupo Ingenieros de Mallorca, al segundo Regimiento de Ferrocarriles.

Idem don Francisco Pons Cañellas, ascendido, del Regimiento de Pontoneros, al mismo.

Separación.—Se concede la separación de la Academia de Infantería, por motivos de salud, al alumno don Ramón Palou de Comasema y Ripoll.

Ascensos.—En Infantería: Ascienden a teniente, y continúan en sus actuales destinos, los alféreces: don José Mateu y don Alfredo Cardell.

Sanidad Militar.—Se destina al capitán médico don Angel Ortega, al Regimiento de Palma, y al capitán médico, de complemento, don Benjamín Bonet, a contingencias y servicios en Mallorca.

Academias.—Se nombra profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra al capitán de Caballería don Valeriano Weyler Santacana.

Condecoración.—Se autoriza para usar, sobre el uniforme, la medalla de oro de los Exploradores, al Capellán segundo del Ejército don Francisco Sareda Blanes.

El Concurso de fútbol de la "Asociación de la Prensa,"

El partido del domingo

El domingo próximo, día 5, tendrá lugar, en el magnífico campo de la Real Sociedad «Alfonso XIII» el tercer partido del Concurso a beneficio de la «Asociación de la Prensa de Baleares».

El partido, como los anteriores, empezará a las cinco y cuarto de la tarde, y contendrán los equipos «Regional» y «Baleares».

El encuentro ha despertado mucho interés, más, al cabe, que los anteriores, ya que en él medirán sus fuerzas dichos dos valiosos equipos, y además, porque del resultado que se obtenga dependerá el final del Concurso. Si venciera el «Regional» —ya lo dijimos días atrás—, tendría que haber un cuarto partido, entre el «Regional» y el «Alfonso», para disputarse el primer premio, y esta posibilidad, aparte el interés que ya tiene la lucha «Baleares-Regional», ha hecho aumentar la expectación entre los aficionados al foot-ball.

La Comisión organizadora del Concurso nos participa que en el local de la «Asociación de la Prensa» —Mesquita, 6, 1.º— ha comenzado la venta de entradas y localidades para el partido del domingo.

Política

El banquete al Sr. Socías

A unos 500 se eleva el número de personas inscritas para asistir al banquete, con que el partido conservador obsequiará, el próximo domingo, a las dos de la tarde, a su jefe regional, don José Socías Gradolí. El homenaje es exclusivamente del partido.

Banquete en el "Mediterráneo,"

Ayer, en el «Mediterráneo Hotel», se reunieron en banquete el diputado a Cortes por Ibiza, don Carlos Román y distintas personalidades políticas de aquella isla.

Al acto asistieron también varios miembros del partido maurista de esta ciudad, que habían organizado el acto.

Del mar

Ayer llegó la gasolinera «J. C.», procedente de Cabrera.

De Cullera fondeó ayer el falucho «Pepita».

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha fondeado hoy el vapor «Mallorca».

Ayer salió para Valencia el laúd «Concha López».

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Rey Jaime II».

Junta provincial de Abastos

Bajo la presidencia del señor Gobernador y con asistencia de los vocales señores Pou (don J. L.) Quijada, Fullana (don S.), Valls Pomar y Bonán (don C.) se reunió ayer a las cuatro la citada Junta.

Como consecuencia de los trabajos realizados al efecto por la ponencia nombrada por la Junta para la tasa de volatería, o sea de sus carnes, se acordaron las siguientes:

Gallinas enteras, a 6'25 pesetas el kilo.

Pollas enteras, superiores en peso a 1,200 kgs. a 6'25 pesetas el kilo.

Cuartos delanteros, a 8'25 pesetas el kilo.

Cuartos traseros, a 6'60 pesetas el kilo.

Pollas llamados tomateros, inferiores en peso a 1,200 kgs. a 7'50 pesetas el kilo.

Menudillos con tripa a 4'50 pesetas el kilo.

Huevos se tasaron a 2'00 pesetas la docena.

Para hacer esta última tasa tuvo en cuenta la Junta que en reuniones celebradas no há muchos días con los vendedores de este artículo alimenticio, éstos ofrecieron que no pasaría el precio de dos pesetas y lo han ido subiendo hasta 2,50 y 2,40 a que se han ceñido hasta el día de la fecha. Igualmente se acordó se advierta a los abastecedores de huevos que si como consecuencia de la tasa acordada se nota la menor deficiencia o escasez de dicho artículo, se prohibirá la exportación.

Leche, se tasó la medida a 0'10, acordándose excitar el celo de la Autoridad municipal para que por medio de sus dependientes se compruebe frecuentemente la calidad de ella a fin de que llegue al consumidor en las mayores condiciones de pureza.

bernador Presidente han sido impuestas por éste a varios industriales por infracción de acuerdos de la misma.

Se acordó imponer la multa de cien pesetas a don Onofre Fuster y a don Jaime Bestard, por infracción de los acuerdos de la Junta referentes a la venta del pan, y la de doscientas a don Miguel Liabrés, carnicero de El Terreno, como reincidente en el incumplimiento de acuerdos de la Junta referentes a la venta de la carne.

Se acordó modificar la venta del pescado llamado «escato» en la siguiente forma: dos pesetas kilo en limpio y una peseta kilo con cabeza y piel.

Acordóse, por último, que por Secretaría se pase con toda urgencia la relación de las tasas acordadas en esta sesión a la Alcaldía para que ésta por medio de bando las dé a conocer al vecindario y a los vendedores con el fin de que empiecen a regir al siguiente día de la publicación del bando.

A las seis se levantó la sesión.

Ayer no se pudo constituir la Diputación provincial

Para ayer, a las doce, estaba convocada, por el Gobernador civil, la nueva Diputación provincial, al objeto de proceder a su constitución. Y a esa hora acudieron al palacio provincial varios cariosos, en su mayoría políticos, deseados de saber si realmente se cumplían los anuncios de que no podría constituirse dicho organismo por inasistencia de los diputados de la concentración izquierdista.

Estos augurios tuvieron plena confirmación.

A las doce en punto se reunieron, en el salón de sesiones, con el secretario de la Corporación, don Miguel Font, nueve diputados de la concentración de las derechas: el maurista señor Morales, los conservadores señores Vidal y Valls de Padrinas, Sampol, Planas, Wallis, Mataró y Moncada y los romanistas ibicencos señores Cesta y Bonet.

En consecuencia, dejaron de asistir once diputados: el conservador don Pedro Llobera, el reformista señor Pou, el republicano señor Fernández y los ocho liberales.

Los nueve reunidos aguardaron, por cortesía, veinte minutos, y durante este intervalo de tiempo, ni siquiera acudió el Gobernador civil, que había convocado la sesión y cuya presencia era obligatoria, según la ley provincial.

En vista de ello, se levantó la correspondiente acta, en que se hacía constar la asistencia de los presentes, que, por ser en número insuficiente, no pudieron llevar a cabo la constitución interina de la Diputación.

Lo procedente, según la ley provincial, es que el Gobernador proceda a nueva convocatoria, con ocho días de anticipación.

Entre los diputados presentes y el público fué comentadísimo lo ocurrido, como también constituyó este asunto el tema del comentario en los corros políticos.

La actitud de la concentración izquierdista ha sido objeto de censuras por impedir el funcionamiento normal de una corporación como la Diputación provincial, que tantos y tan importantes servicios tiene a su cuidado.

El Gobernador ha declarado que si no había ido a la Diputación fué por esperar que desde allí se le llamara en el momento en que hubiese número de diputados. Y ha añadido que publicará nueva convocatoria para intentar otra vez la constitución del organismo provincial.

Se dice que los diputados izquierdistas elevaron un telegrama al Ministro de la Gobernación comunicándole que no se había constituido la Diputación por inasistencia de los diputados liberales, que adoptaran tal actitud en señal de protesta contra la destitución del Alcalde de Mahón.

La Cruz Roja

Condecoración

Por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, ha sido concedida la Medalla de tercera clase de dicha Institución benéfica al jefe de la ambulancia de esta Comisión provincial don Rafael Tugores Vallcaneras, por su excelente comportamiento en los trabajos de salvamento y socorro a los heridos en el incidente del derrumbamiento de la tribuna el primer día del Concurso hípico.

Le felicitamos.

Un telegrama

El Presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja don Damián Serra ha recibido, en contestación al telegrama que cursó de la fiesta de dicha institución celebrada en Inca, el siguiente telegrama:

«Santander; Palacio Real.—Mayordomo Mayor Reina a Delegado Cruz Roja Palma de Mallorca.—Su Majestad se ha enterado con satisfacción y agradece su telegrama y sentimientos expresados».

Notas de sociedad

Fallecimientos

El día 28 de Julio falleció, en la villa de Pollensa, confortada con los auxilios de la religión, a la edad de 14 años, la angelical niña Antonia Albertí Vives.

Su carácter afable y bondadoso hacía que se la tuviera en gran estima por todos los que tuvieron ocasión de tratarla.

D. E. P.

A su atribulado padre, nuestro particular amigo don Ramón, terror del faro de La Avanzada, a sus hermanas y demás familia, testimoniamos desde estas columnas nuestro sentido pésame.

—Ayer falleció, repentinamente, en esta ciudad, el conocido joven don Antonio Pomar.

D. E. P. Reciba su familia nuestro pésame.

El Alcalde Continúa indispuesto, guardando cama, el Alcalde de esta ciudad, don Guillermo Forteza Piña.

Deséamosle pronto restablecimiento.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Pedro Llobera y señora, don Juan Felany, don Pedro Sabater, don Felipe Morrell, don José Bestard y don Miguel Picó.

También salió el Juez de instrucción de Berjas Blancas don Luis Rosselló.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I» el Conde de Salient, quien viene de Madrid.

También han llegado el capitán de la Marina mercante don Juan Bannassar, el capitán de corbeta don Antonio Ferragut y su hermano el abogado y secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, don Ramón, y doña Menserrat, doña Carmen y doña Pilar Desvallés.

En el mismo buque han venido don Emiliano Iglesias y señora, don Juan Paz, don Mateo Muñoz, don Juan Pizá y señora, don Jaime Claret, don Sebastián Estarellas, don Juan Vidal y señora, don Jaime Ros y señora, don Francisco Sancho y señora y don Miguel Clar.

—Ayer llegó de Alicante el ingeniero químico señor Sureda y Blanes, acompañado de su señora esposa.

Nuevo Ingeniero Agrónomo

Después del viaje de prácticas de final de carrera, esta mañana ha llegado a Palma, en el vapor-correo de Barcelona, nuestro amigo el nuevo Ingeniero Agrónomo don Bartolomé Forteza, hermano del señor Alcalde de esta ciudad, don Guillermo.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Medalla de Sufrimientos por la Patria

Se ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los tenientes de Infantería don Juan Alcover y don Jorge Fuster al primero con la pensión de 2.690 pesetas y al señor Fuster con la de 2.865.

Reciban los agraciados nuestra cordial felicitación.

Tiro Nacional

La tirada del domingo último se verificó a 500 metros, o sea a la distancia máxima que permite el campo, resultando premiados los señores que se expresan a continuación, siendo de notar que, gracias al fuerte handicap que se había obtenido, figuran en la relación algunas de las categorías inferiores.

Premiados: 1.º don Cristóbal Tauler, 2.º don José Forrás, 3.º don Juan Urgellés, 4.º don Francisco Caffaro, 5.º don Eduardo Lassa, 6.º don Bartolomé Suau y 7.º don Salvador Felis.

Aviso: Debiendo procederse a la liquidación de los vaies de cartuchos distribuidos como premio desde la fundación de la Sociedad se ruega a los señores tiradores un concurso antes de 1.º de Octubre fecha en que serán anulados.

Los que se adjudiquen en lo mínimo llevarán una contrasena, que autorizará su consumo hasta la fecha que para cada uno se expone.

Programa para Agosto:

Día 5.—Velocidad con fusil.—200 metros sobre silueta.

Los disparos que puedan hacerse en un minuto.

Matricula, 1 peseta y repetición 0'50 pesetas.—5 premios.

Día 12.—A 200 metros con «handicap».

Día 15.—Arma carta, terminando con un almuerzo.

Día 19.—De precisión sobre silueta móvil con pistola automática.

Día 26.—A 500 metros.

Durante este mes se suprime el tiro los jueves.

Tampoco hoy hay pescado en el Mercado

Como ayer, tampoco hoy han acudido las pescadoras a expendir su mercancía en la pescadería de la plaza Mayor. Y, como ayer, han realizado la venta del pescado en la pescadería del muelle.

Hoy, en consecuencia, ha vuelto el mercado a estar desprovisto de pescado.

Y ello ocurre con la pasividad de nuestras autoridades, que deben procurar que Palma esté debidamente abastecida de tan necesario artículo.

Creemos que se impone una rápida actuación que impida que se prolongue este intolerable estado de cosas.

En honor de San Cayetano

He aquí el programa de los solemnes cultos que en honor del glorioso Patriarca de los Clerigos Regulares y Padre de Provincia San Cayetano de Thiene se celebrarán en el Oratorio del Colegio de PP. Teatinos de esta Ciudad.

El día 29 de Julio último, a las cinco de la tarde, comenzó solemne Novena en preparación a la fiesta de San Cayetano con meditación y cánticos.

Día 6 de Agosto.—A las seis de la tarde, rezados Maitines, se cantarán solemnes Laudes.

Día 7, fiesta del Santo fundador.—A las ocho, Misa de Comunión general. A las diez, Prima rezada, Tercia cantada y Misa solemne con sermón por el Rdo. P. D. Andrés Cladera, C. R. A las cuatro de la tarde, solemnes Vísperas y Completas. A las siete y media, Exposición de S. D. M., ejercicio del Santo, bendición y reserva.

El día de San Cayetano se gana indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias, visitando el Oratorio de los Padres Teatinos.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Invencción de San Esteban, Protomártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Iglesia de PP. Capuchinos, en honor de Nuestra Señora de los Angeles. Exposición a las seis y media y Conventual. Durante la misa de ocho, se practicará el ejercicio del primer Viernes de mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, a las siete, Rosario, Trisagio, sermón por el Reverendo Padre Juan Evangelista de Montagut.

HABIÉNDOSE VENDIDO LA FINCA-TIENDA
CA SES GOMAS
de la calle de San Miguel, 111, (frente Plaza Olivar) se participa a la distinguida clientela, que todas las existencias han pasado a la
Fábrica Medina y C.ª
en su tienda de venta al detall
COLON, 51 TELEFONO, 55

A los Sres. Sacerdotes
En calidad de propaganda y únicamente durante los meses de Julio y Agosto, tendrá a la venta los misales de la Casa Pustet, a los precios que a continuación detallamos:
Los de 70'00 ptas. a 65'00 ptas.
» 77'00 » a 69'50 »
» 100'00 » a 90'00 »
» 125'00 » a 112'50 »
» 132'00 » a 118'80 »
» 175'00 » a 157'50 »
3 PELAIRES 3 LIBRERIA LITÚRGICA

Tratamiento científico y racional de **LA HERNIA**
por el Método C. A. BOER
«El nuevo método» del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARIS, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, «sin molestia» ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un «alivio inmediato», la «reducción absoluta» y la «desaparición definitiva» de las «hernias» por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.
«No hay hernia» (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son «altamente reconocidas.» «Médicos eminentes» los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los «Herniados» que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.
Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos «benéficos y curativos» del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas:
Luchmayor, 6 de Julio de 1925. Sr. don C. A. BOER.
Pelayo, 60.—Barcelona.
Muy señor mío: Después de saludarle tengo la satisfacción de decirle que «en un año» de llevar los aparatos C. A. BOER, «estoy completamente curado» de una hernia que padecía hacía dos años, por lo que le doy las más expresivas gracias y le queda agradecido su afmo. s. q. s. m. b.—Juan Taberner. Plaza Mayor, 37.—Luchmayor.
Selva, 12 de Marzo. Sr. don C. A. BOER: Pelayo, 60, Barcelona.
Muy señor mío: He recibido su alta carta con la cual veo la gran satisfacción que tiene al saber que con sus aparatos «he curado» de la hernia sabiendo que era un caso tan difícil, pero gracias a su buen «método» estoy completamente bien. Espero gustoso verle pronto en Inca para darle las gracias. Entretanto mande a su afmo. y s. s. Jaime Vallori.—Cruz, 17, Selva. (Mallorca).
Aconsejamos pues a todos los herniados que vayan a ver al eminente práctico C. A. BOER, que visita frecuentemente nuestra región y recibirá hombres, mujeres y niños en:
Palma.—Domingo 5 de Agosto, «Hotel Alhambra».
Manacor.—Lunes 6 de Agosto, Hotel «Riera.» (antes Femenias.)
Felanitx.—Martes 7 de Agosto, Fonda «Alaró.»
Sineu.—Miércoles 8 de Agosto, Fonda «Juan Oliver.»
Inca.—Jueves 9 de Agosto, Fonda «Ba-paña.»
Luchmayor.—Viernes 10 de Agosto, «Hotel Universo.»
Palma.—Sábado 11 de Agosto, «Hotel Alhambra.»
La Puebla.—Domingo 12 de Agosto, Fonda «Comercio.»
Sóller.—Lunes 13 de Agosto, Hotel «Restaurant Ferrocarril.»
C. A. BOER: Especialista ortopédico-Pelayo, 60 (P. Cataluña) Barcelona.
Aparatos del arte médico y perfeccionados para:
—Varices, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.
—Obesidad, eventraciones, hidrócele, varicócele.

Sueltos y noticias
Libertad condicional
Vista la propuesta de libertad condicional formulada por el Capitán General de la primera región a favor del corriendo en la Penitenciaría militar de Mahón Bernardo González Rico, soldado del Regimiento de Lanceros, se ha accedido a la concesión de la pedida libertad.
El destacamento de Cabrera
Ayer fué relevado el destacamento de Cabrera. Se efectuó el relevo en la gasolinera «José Calafat.»

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca
Con motivo de los festejos anunciados en la villa de Artá los días 5, 6 y 7 de las carreras de caballos en las que han de correrse los campeonatos de Mallorca, se ha dispuesto el siguiente horario de trenes:
Día 5 de Agosto:
De Palma a Artá, a las 7'15, 11, 15'5 y 20'10.
De Artá a Palma, a las 5'35, 16'10 y 20'30.
De Artá a Manacor, a las 5'35, 16'10, 20'30 y 24.
De Manacor a Artá, a las 9'58, 17'19 y 25.
Días 6 y 7 de Agosto:
De Manacor a Artá, a las 9'58, 17'19 y 22'10.
De Artá a Manacor, a las 5'35, 15'55 y 24.
Nota:—El día 5 el tren que sale de Palma a las 11, empalmará en el Empalme con el descendente del ramal de La Puebla que sale de esa estación a las 11'45.
Palma 1.º de Agosto de 1925.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente Sustituto, R. Blanes Tolosa.

Muchachos
Se necesitan en esta imprenta.
Dr. Lobisch
Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 5 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-cénico de la Real Universidad Munich (Alemania).
Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Salient, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.
Consulta de 9 a 1.

Lo mejor de lo mejor!
Máquinas de Escribir
Continental
Casa Bar-Lock
Quint, 7, Palma

Jarabe Aguiló
«Padeceis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis cefálicas persistentes, neuralgias, dispepsias, atonía? ¿Os falta el apetito?»
Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de San Severa, Jaime II, 107 (Bastaxos), Palma.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Bilbao

Madrid, 2 (1'40)

Entrada del nuevo Obispo
Bilbao.—Mañana, a las seis de la tarde, hará su entrada en esta ciudad el nuevo Obispo de la Diócesis, Fray Zacarías Martínez.

Primero visitará la Basílica de Santiago. Luego irá al Ayuntamiento, donde tendrá lugar la recepción de las autoridades. Se tributará a su Ilma. un cariñoso recibimiento.

El nuevo Alcalde
Bilbao.—Mañana se posesionará de su cargo el nuevo Alcalde de esta ciudad, don Mariano Arestegui.

Los escribientes del Juzgado le han regalado un bastón de mando.

También le han obsequiado con un banquete.

El nuevo Alcalde había pertenecido a dicha clase.

Un telegrama de Villanueva

Bilbao.—El Ministro de Hacienda, señor Villanueva, ha enviado un telegrama a los padres de los soldados de cuota diciéndoles que se opondrá a la aventura en Marruecos que le anuncian.

La Bolsa

Madrid, 2 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado. 71'40

Interior fin de mes. 00'00

Amortizable 5 por 100. 98'50

Amortizable 4 por 100. 00'00

Banco de España. 586'00

Compañía Tabacalera. 242'00

Frances. 41'00

Libras. 32'22

Exterior. 86'50

Marcos. 0'00

Liras. 00'00

Dólares. 7'05

Coronas. 00'00

Francos suizos. 126'65

Lotería Nacional

Madrid, 2 (1'00)

Sorteo de ayer.—Premio en Palma

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 12.801, despachado en Madrid.

Con el segundo premio, el número 11.499, despachado en Madrid.

Con el tercer premio, el número 752, despachado en Béjar.

Cuarto premio, número 31.587, despachado en Irún.

Además, salieron premiados con quintos premios los números:

20.456 (Palma), 10.798, 4.589, 12.741, 26.426, 15.482, 24.094, 21.168, 26.652, 6.451, 34.365, 37.671, 2.038, 24.182, 18.867.

El conflicto de Banca y Bolsa

Madrid, 2 (1'00)

El conflicto sigue igual

Las impresiones recogidas anoche acerca del conflicto de Banca y Bolsa son de que éste continúa igual.

Un acuerdo del Comité del Sindicato

El Comité del Sindicato, en reunión celebrada ayer, acordó que las cantidades que reclaman se carguen sobre el inmueble del Banco de Crédito de Barcelona.

La recaudación de los Sindicatos

Respondiendo a lo acordado en la Asamblea celebrada en Zaragoza, la recaudación que ha hecho el Sindicato a favor de los huelguistas alcanza ya a 48.000 pesetas.

Faltan los datos de la recaudación de Barcelona.

Manifestaciones del Director de la Banca

López Quesada.—Por que no intervine en el conflicto

El Director de la Casa de Banca «López Quesada», requerido por el Sindicato para que interviniera en la solución del conflicto, ha hecho a la Prensa las siguientes manifestaciones.

Dijo que se había negado a intervenir en la huelga, por entender que el conflicto había surgido por indisciplina de los empleados.

Para los Bancos de Bilbao y Crédito, no hay conflicto

Los Directores de los Bancos de Bilbao y Crédito, han asegurado que para ellos no hay conflicto, pues funcionan normalmente y no piensan, por tanto, parlamentar con el Sindicato.

Dice el Presidente del Sindicato.—¿Importantes acuerdos?

El presidente del Sindicato de Banca y Bolsa, señor Sales, ha manifestado que el conflicto bancario sigue en el mismo estado.

Después dijo que hoy, por la tarde, se reuniría el Comité del Sindicato y se tomarían importantes acuerdos.

Del Extranjero

Madrid 2 (1'00)

El Presidente Harding, mejorado
Londres.—El Presidente de los Estados Unidos, M. Harding, se encuentra ya bastante mejorado en su gravedad.

Los doctores que le asisten le han permitido ya tomar alimentos.

De aviación.—El record de distancia en vuelo

Londres.—Los aviadores Mac-Millan y Malins, que en breve intentarán volar dando la vuelta al mundo, esperan también llegar a batir el record de distancia en vuelo, record que actualmente está batido en 30.000 pies y que ellos esperan establecerlo en 40.000.

Dice Almodóvar

Madrid, 2 (1'00)

Accidentes
El Ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle, ha manifestado que en provincias reina tranquilidad.

Preguntado sobre el accidente automovilístico que se dice ocurrido en Jofate, manifestó que carece de noticias.

Respecto al descarrilamiento de una máquina en el correo de Santander, en Villalba, dijo que debía carecer de importancia cuando no le habían comunicado nada.

La cuestión de las reparaciones

Madrid, 1 (5'30)

El Gobierno británico y las respuestas de Francia y Bélgica

La Agencia Reuter telegrafía, desde Londres; lo siguiente:

«Londres.—Según informan a esta Agencia, la nota belga apoya la proposición de que se nombre un comité de peritos, el cual, de conformidad con lo dispuesto por el tratado de Versalles, gaseore a la comisión de reparaciones en el referente a determinar la cuantía y forma de los pagos que debe hacer Alemania.»

La nota contiene también ciertas ideas sobre la posibilidad de que la evacuación del Ruhr pudiera hacerse de modo gradual, proporcionalmente a los futuros abonos que haga Alemania.

Nos dicen también que Mussolini opina que por el momento no ve la urgencia de que Italia conteste a la nota británica, creyendo lo mejor esperar el resultado de las negociaciones entabladas entre la Gran Bretaña, Bélgica y Francia.

En los círculos franceses semificiales de Londres, se decía anoche que las notas francesa y belga han producido muy pesimista impresión en el gobierno británico.»

El Gobierno alemán

Berlin.—La fracción socialista del Reichstag se muestra unánimemente de parecer que no es posible hablar de transformación del Gabinete o de un cambio completo de gobierno mientras la contestación inglesa a la última nota alemana no haya llegado a Berlín. Esta opinión fué la que se manifestó también en la reunión del comité de la fracción socialista.

Consejo de Ministros

Madrid, 2 (1'00)

Lo que dice Almodóvar

Como estaba anunciado, ayer tarde se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia.

A la entrada, los consejeros, excepto el Ministro de la Gobernación, no nos hicieron manifestaciones.

El Duque de Almodóvar del Valle nos dijo que le había visitado una comisión del Centro de Hijos de Madrid para protestar de la campaña que se ha emprendido para obtener la reapertura de las casas de juego.

El Ministro nos dijo que había manifestado a la Comisión que está dispuesto a que no se juegue.

Manifestaciones de los Ministros a la salida

A las diez de la noche terminó el Consejo de Ministros.

A la salida, los Ministros nos hicieron las siguientes manifestaciones:

El de Hacienda, señor Villanueva, nos dijo que se había tratado de las cuestiones de Hacienda. Añadió que se había hablado mucho de todos los puntos, si bien todos quedaron pendientes de resolución.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor López Muñoz, nos manifestó que solamente se habían ocupado en los asuntos de Hacienda.

Añadió que el señor Villanueva había hecho una interesante demostración del estado del Tesoro y de las medidas que deben implantarse para corregirlo.

Dijo que de Marruecos no se habló nada, pues se están sacando las copias de la Memoria enviada por el Alto Comisario para que los ministros puedan estudiarla antes de examinarla en el Consejo.

Añadió que en los sucesivos Consejos

también se hablará de la cuestión económica.

Por último, el Ministro del Estado, señor Alba, también confirmó que se habían ocupado en cuestiones de Hacienda.

La nota oficial
El Ministro de Trabajo, señor Chapaprieta nos facilitó luego la acostumbrada nota oficial.

Esta dice, en síntesis, lo siguiente:

«Se despacharon varios expedientes de algunos Ministerios, escuchándose luego la detallada exposición que hizo el señor Villanueva de la situación económica y de los trabajos preparatorios para el nuevo presupuesto.»

También leyó cifras que demuestran la necesidad de limitar los gastos públicos.

En los Consejos sucesivos se seguirá el estudio de este problema que está relacionado con los restantes.»

Madrid, 2 (5'30)

Ampliación del Consejo

Según los informes particulares adquiridos, en el Consejo de ayer tarde, el Ministro de Hacienda, señor Villanueva, pidió el arreglo definitivo de la situación del Tesoro, pues el déficit actual es de novecientos millones.

Los Ministros le indicaron que las partidas de sus respectivos departamentos se pedían reducir, quedando este en estudio para los siguientes Consejos. Probablemente, los habrá los próximos sábado y lunes.

Sabemos que, durante la discusión de ese asunto, no hubo cordialidad, y que las dificultades políticas no se exteriorizaron por la intervención continua del jefe del Gobierno.

Se asegura que muchos ministros no compartieron el criterio del Sr. Villanueva.

El señor Alba pudo mostrar su propósito de abandonar la cartera antes que someterse al criterio del Sr. Villanueva.

La cuestión política se considera aplazada para el próximo Consejo de Ministros.

Manifestaciones de Chapaprieta

Madrid, 2 (1'00)

El conflicto bancario.—Lo de Matagorda

El señor Chapaprieta ha manifestado que continúa ocupándose del conflicto bancario, celebrando conferencias para buscar una solución armónica, sin que hasta ahora se vislumbre ninguna.

Afirmó que había conferenciado con los representantes de la Constructora Naval, con el fin de solucionar el conflicto de Matagorda.

Se propone tratar de este asunto en el Consejo de la tarde, al cual llevará una solución.

Fallecimiento del Vizconde de Matamala

Madrid, 2 (1'00)

La muerte

Ha fallecido, de un ataque de uremia, el exministro de la Gobernación señor Vizconde de Matamala.

El testamento

El exministro señor Vizconde de Matamala ha dejado dispuesto en su testamento que no se invite al entierro y que el cadáver no reciba sepultura hasta que dé síntomas evidentes de descomposición.

Se le acababa de conceder una Gran Cruz

Ayer mañana estuvo el presidente del Consejo de Estado, conde de Sagasta, en casa del finado. Ignoraba su muerte, e iba a despedirse, pues hoy sale para León.

Iba también a comunicarle al vizconde la concesión por el Gobierno de la gran cruz de Carlos III.

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Madrid, 2 (1'00)

El tratado con Bélgica.—Para el Consejo de ayer

El marqués de Alhucemas ha manifestado que por la mañana había recibido la visita del Sr. Sánchez de Toca.

Cambiaron impresiones sobre la actuación de la Junta protectora de la industria nacional en relación con el examen que debe hacer éste del convenio comercial con Bélgica, antes de que se ponga a la firma.

Algunos vocales de dicha Junta se hallan de veraneo.

Agregó que antes de que se celebre Consejo esta tarde, pensaba repasar algunos proyectos de los ministerios de Fomento, Gobernación y Trabajo, que serán estudiados en el Consejo.

Este empezará con el despacho de expedientes.

Después el señor Alba dará cuenta de la Memoria del Alto Comisario.

Por ser muy extensa, no ha habido tiempo de repartir copias.

Muy nos limitaremos a cambiar impresiones, sin entrar en el fondo del problema.

Después se tratarán cuestiones económicas.

Negó que el Consejo que se celebró el sábado, haya pensado adelantarle, pues no sabe todavía si se celebrará.

Agregó que si se celebran otros Consejos, sea porque lo solicite el Sr. Alba.

La cuestión de Tánger

Madrid, 2 (1'00)

Comentarios del «Berliner Tageblatt»
Berlín.—El periódico de esta capital «Berliner Tageblatt», se ocupa en la cuestión de Tánger, y hace resaltar que el periódico francés «Le Matin» ataca violentamente a España, «por haberse—dice—entendido con Inglaterra en la cuestión de Tánger».

«Le Matin», en este artículo decía que, aceptando España el punto de vista británico, de poner Tánger bajo la vigilancia de las naciones, sólo hace favorecer la política inglesa de aislamiento a Francia.

La cuestión de Marruecos

Madrid, 2 (1'00)

Importantes manifestaciones del Alto Comisario

Tetuán.—El Alto Comisario, señor Silveira, ha hecho importantes declaraciones respecto de la Memoria que ha enviado al Gobierno.

Ha dicho que en ésta cuenta la situación política y militar en la zona de protectorado, según los informes que le envían los Comandantes generales respectivos.

Añadió que con la Memoria va también un informe detallado hecho por el Gabinete militar.

Después, desarrolla su criterio personal respecto de la actual situación.

Respecto de Alhucemas dijo que la situación es estacionaria, esperando el resultado de las gestiones políticas, que se llevan con extraordinaria lentitud.

Dice Romanones

El Presidente del Senado, Conde de Romanones, hablando con un periodista, ha manifestado que no cree próxima la anunciada operación sobre Alhucemas.

La situación parece que se ha agravado como lo demuestran el hecho de que haya sido suspendida la anunciada repatriación de tropas, y el deseo manifestado por el Gobierno, de que sean cubiertas todas las bajas que ocurran en los cuerpos expedicionarios.

Los amigos del Gobierno justificaban esta medida, a pesar de que grava los presupuestos.

Se interpreta todo esto en el sentido de que la situación no inspira confianza al Gobierno, el cual tiene que abordar resueltamente esta cuestión con o sin Memoria del Alto Comisario.

Sin novedad

El comunicado oficial de Marruecos de esta noche dice que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de nuestro Protectorado.

Notas sueltas

Málaga.—Ha marchado a Melilla el contratorpedero «Cadarso».

—Ha llegado, procedente de Melilla, el equipo quirúrgico que marcha a Madrid.

—Los viajeros llegados de Melilla dicen que se guarda gran reserva sobre los movimientos de tropas.

Madrid, 2 (5'30)

¿Próximas operaciones militares?

Por noticias recibidas de Melilla, se sabe que los batallones que se hallaban en la plaza disfrutando del mes de descanso han recibido orden de marchar nuevamente al campo.

Ya han salido los batallones de Isabel la Católica y Valencia.

Se preparan para marchar los de Valladolid y San Marcial.

Todo parece confirmar que las operaciones están muy próximas.

La situación en Berlín

Madrid, 1 (5'30)

Detalles

Berlín.—El municipio de esta capital ha visitado en corporación a los ministros de Reich, para exponerles la gravedad de la situación y la necesidad de que sean adoptadas medidas urgentes con el fin de evitar un alzamiento de las masas populares.

Preconiza el municipio berlinés que se acometan trabajos públicos, con objeto de emplear a los millares de obreros actualmente parados.

Han continuado las colas en las tiendas de comestibles y almacenes de víveres.

En varias barriadas se han producido incidentes entre las mujeres y niños que figuraban en las colas y la policía encargada de la custodia de los establecimientos.

Algunos de esos establecimientos han sido saqueados por las turbas.

La situación financiera sigue también empeorando. Esta mañana se ha cotizado la libra esterlina a más de cinco millones de marcos.

Noticias varias

Madrid, 2 (1'0)

La inauguración de curso en la Academia de Infantería

La inauguración de curso en la Academia de infantería, vestirá en el presente año gran brillantez.

Asistirán representaciones de las respectivas Academias militares y comisiones de oficiales del arma.

Probablemente presidirá el acto el Rey. Se llevarán las banderas de las Academias.

Existe el propósito de que cada año se celebre de esta forma la inauguración de curso en una Academia.

La Comisión de responsabilidades
La Comisión de responsabilidades se reunió ayer tarde, estudiando los informes recibidos últimamente.

Acordó pedir a algunos Ministerios determinados documentos para comprobar ciertas declaraciones y anunció que hoy, por la noche, daría una nota a la Prensa.

Constitución de la Diputación.—Incidentes
Presidida por el Gobernador civil, se constituyó interinamente la Diputación provincial.

Durante la votación para ocupar los puestos, se promovieron algunos incidentes.

Hasta ahora, parece ser que la Presidencia la ocupará un maurista, pues el expresidente liberal señor Díaz Agero retirará su candidatura.

Se acordó telegrafiar a Benavente dándole la bienvenida.

Dimisión del Subdirector de Seguridad y nombramiento del sustituto

El Ministro de la Gobernación ha aceptado la dimisión que, con carácter irrevocable, le presentó, de su cargo, el Subdirector general de Seguridad, don Alvares de Juana.

Para sustituirle, ha sido nombrado el jefe de Administración de Hacienda don Luis Beas.

Madrid, 2 (1'40)

En Otefate.—Descarrilamiento.—Sin desgracias

En el Ministerio de Fomento se nos manifestó a los periodistas que, a la entrada de la estación de Otefate, había descarrilado el rápido descendente de Irún, quedando averiados la máquina, el tendero y varios coches.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Fallecimiento de un periodista
En Onteniente, falleció ayer tarde el periodista don Cristóbal Matalx, actual gerente del periódico «El Mundo».

Su muerte ha sido muy sentida.

Desde Barcelona

Madrid, 2 (1'40)

Andez saqueo a un garage
Esta mañana, el agente de vigilancia don Carlos Pérez Rotasdu ha tenido noticia de que fué asaltado por siete individuos el garage «Ford», sita en la calle de Aragón, esquina a la de Muntaner, habiendo podido comprobar que cinco de dichos sujetos penetraron en el interior del establecimiento, guardando los demás la puerta.

Amenazados de muerte con pistolas, los foragidos encerraron en una habitación al dueño del garage, don José Alonso, al tenedor de libros, don Luis Gaus, al guarda del establecimiento y a un tabernero que también se hallaba allí.

Los asaltantes se apoderaron de 350 pesetas que hallaron en una mesa.

Mientras se hallaban registrando para ver si encontraban más dinero, llegó un auto, cuyo chófer, al ver que la puerta del garage estaba cerrada, llamó, abriéndole los ladrones, quienes le robaron 125 pesetas, fugándose después.

Los ladrones se llevaron la llave del establecimiento, dejándolos encerrados a todos.

Los perjudicados no han dado cuenta del hecho a la autoridad.

Huelga en Granollers

Continúa en Granollers la huelga de obreros panaderos.

Los huelguistas elaboran pan en una población vecina, vendiéndolo a los obreros de Granollers.

Imposición de una Cruz

En la sala de estándares del primer regimiento de artillería de montaña, el general Carranza, en presencia de todos los jefes y oficiales, impuso al comandante don Pablo Freixas la cruz de segunda clase del mérito militar, por su comportamiento en la guerra de Marruecos.

Un choque

En el Puente de los ángeles, un camión militar ha chocado con un carro, volcando éste y cogiendo debajo al carretero Benito González, que murió.

Por Prat de la Riba

Con motivo del aniversario de la muerte de Prat de la Riba, en sufragio de su alma se han rezado misas en la capilla de San Jorge, del palacio de la Generalidad.

A la de las once asistieron los presidentes de la Diputación y de la Mancomunidad y la mayoría de los Diputados provinciales.

El Presidente del Sindicato Farmacéutico de Baleares

De Palma llegó esta mañana el doctor don Jaime Martorell, presidente del Sindicato Farmacéutico de Baleares, que viene a resolver algunos asuntos de interés para la clase.

Le recibieron numerosos farmacéuticos barceloneses.

Palau Garí

Barcelona, 1.º de Junio

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor Antonio López saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
 El vapor León XIII saldrá el día 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sannilla, Oolón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
 El vapor saldrá el de Coruña para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 19, para Port-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor Alicante saldrá el 15 de Agosto de Barcelona salvo contingencia con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Manguera DIVERO

para jardines, campos, cuerdas, garajes, etc., etc.

Es ligera fuerte y flexible. No se encrespa fácilmente.
 La MANGA tiene una larga Duración.
 La MANGA es perfectamente Vulcanizada.
 La MANGA Divero, es de Goma y Lona especial.
 La MANGA presta el servicio más exigente.
 La MANGA se fabrica entodos largos y anchos

La DIVERO se VENDE en Palma, en la
CASA CODINA (Unicamente)
 Calle Unión, 8.—Teléfono, 271
 LA CASA FABRICA TODA CLASE DE MANGUERAS

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanías.—El falso Alejo o El espectro de los Comenensos».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
 Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.
 La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Dermatitis herpetiforme Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artrismo:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeos, Picores, Diviesos, Impétigo, Frunjo, Sicosis, Zona, Hamores, Frios, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Úlcera, Llagas,

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, 70, Sedán, 3, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días



A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienista.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el arteificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que en los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no se cepille mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben y realmente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de a Sra. Vda. 980 [Juan Marina, 20, 22 y 24

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a 10 de Agosto el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Las Palmas. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Palma el día 6 de Agosto el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día 6 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 2, 3 y 4.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: **Gabriel Malet e Hijos, Marina, 62, Palma**

CALLICIDA PIZA

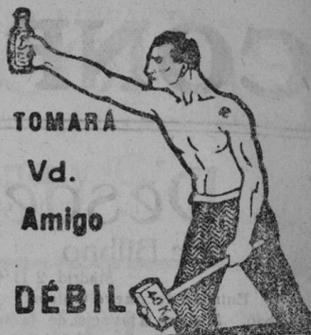
Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.

De venta en las principales Farmacias de España.

En esquelas mortuorias y en aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma



TOMARA Vd. Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 2000 Médicos en España recetan CALLOL o bien tomado sólo o con Salmiás ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIRASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Break de lujo

Se vende. Razón: San Miguel, 61 1.º

Calados

A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.

Se PLISAN FALDAS. CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 céntimos metro.

Calle Palacio, 40, (Pórticos).

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime úm. 3, callejón y Merc ed 8.

Cerería B. Miralles

UNION, 37 Cera pura, para el culto. Extranjerías para procesiones, enterramientos, funerales etc.

ENFERMOS DE LOS OJOS

«OIDLO», Único producto del mundo que, friccionando en las ajenas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más migajas, prohibidas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sra. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 848 e en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. Santo Domingo, 32. entresuelo